

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA lunes, 15 de octubre de 2018

### ASISTENTES:

José Salmerón Muñoz (Secretario)  
Antonio Lara González  
Andrés Cabrera Ruiz  
Elías Velasco Carmona  
Ángeles Collado Collado  
Francisco Flores Reigal  
Juan Manuel Marín Rodríguez  
Rafaela Bueno Martín  
Ana I. Giraldo Polo  
Emilio Ojeda Rodríguez  
Antonio López López  
Rafael Morales Salcedo  
María Jesús Sánchez Tapia (Delegada Sindical de CCOO)  
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)  
Virginia Alba Carrillo (Delegada Sindical de UGT)

- ❖ Excusa su ausencia por motivos debidamente justificados, María del Carmen Molina Gómez, siendo sustituida por el Secretario, conforme a lo estipulado en el Reglamento de este Comité de Empresa.
- ❖ Se agradece la participación de Paula Murillo, quien ha dimitido como delegada electa, y se da la bienvenida a Juan Manuel Marín.

Se inicia la sesión las 09:00 horas del citado día, en la Sala de Gerencia del Rectorado.

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de 12 de julio de 2018.....	2
PUNTO 2º	Informe de la Presidenta.....	2
PUNTO 3º	Situación de los acuerdos de 20 de marzo de 2017 entre Universidad y Comité de Empresa PAS.....	4
PUNTO 4º	Situación del Acuerdo de Jubilaciones parciales vinculadas a contrato de relevo.....	5
PUNTO 5º	Situación del Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO.....	5
PUNTO 6º	Convocatoria de reunión por parte de la Universidad.....	6
1.	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (se adjunta borrador de la sesión de 15 de mayo 2018).....	6
2.	Informe de la Presidencia.....	6
3.	Oferta pública de empleo 2018 adicional.....	7
4.	Calendario Laboral 2019 (se adjunta documentación).....	8
5.	Jubilaciones parciales.....	8
6.	Convocatoria promoción interna Titulado Superior P.R.L.....	8
7.	Ruegos y preguntas.....	9
PUNTO 7º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.....	9
PUNTO 8º	Ruegos y preguntas.....	14

**PUNTO 1º** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria de 12 de julio de 2018.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**PUNTO 2º** Informe de la Presidenta

- ❖ Durante el desarrollo de este punto se incorpora Elías Velasco.

Habiendo excusado su ausencia, por motivos debidamente justificados, la Presidenta, María del Carmen Molina, es sustituida conforme a lo estipulado en el Reglamento de este Comité de Empresa por el Secretario, José Salmerón, quien pasa a informar sobre distintas cuestiones:

- Se agradece la participación de Paula Murillo, quien ha dimitido en su condición de delegada electa por la lista de CCOO, y se da la bienvenida a Juan Manuel Marín, quien la sustituye.
- El pasado 4 de octubre, la Presidenta del CE, previamente a la convocatoria que la Universidad nos remitió el 8 de octubre, remitió escrito (salida nº 1014) reiterando a la Universidad las cuestiones de las que ya le dimos traslado en el [escrito de 2 de julio \(nº Registro salida 1006\)](#), que también reiteramos en la reunión que mantuvimos el pasado 12 de julio y solicitaba información sobre el desarrollo de los procedimientos de promoción interna.
- Sobre el Reglamento Europeo de Protección de datos, seguimos a la espera de que desde Secretaría General se nos invite a una sesión informativa sobre este tema.
- Respecto a Altas y Bajas, tras insistir al Servicio de Personal, se ha remitido escrito (salida nº 1026 de 11 de octubre) al Director del Área de Recursos Humanos reiterando solicitud de Altas/Bajas de contrataciones de PAS Laboral.
- El pasado 21 de septiembre se reunió en Córdoba el *Grupo de Trabajo de Armonización de las Condiciones de Trabajo del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía*, donde se alcanzaron diversos acuerdos, entre otros el abono con carácter retroactivo del 100% de las retribuciones desde el primer día que el trabajador sufra una Incapacidad Temporal. Se solicitará información sobre su aplicación a los representantes de la Universidad en la reunión de hoy.
- **PROMOCIONES INTERNAS**

Sobre las promociones internas previstas para 2017, desde la anterior sesión de 12 de julio de 2018, se han producido las siguientes cuestiones:

- CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 10 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE STOEM (UNIDAD DE APOYO TECNOLÓGICO):
  - El 10 de julio se publicaron las calificaciones de la Fase de Oposición
  - El 18 de julio se publicaron las calificaciones de la Fase de Concurso
  - El 26 de julio se publicaron las puntuaciones definitivas proceso selectivo.
  - El 18 de septiembre se publicó la Resolución Rectoral, por la que se declara concluido el concurso-oposición, con efectos económicos del 1 de octubre.

- Desde el Servicio de Personal se ha pasado a firma de los T.E. de STOEM de la UAT el compromiso funcional, conforme al [Anexo V: Funciones a realizar por los Técnicos Especialistas STOEM de la Unidad de Apoyo Tecnológico](#) acordado el 20 de marzo de 2017.
  - CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 8 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO: sigue sin cambios desde la anterior sesión de 12 de julio.
  - CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN (Protección Ambiental-SEPA):
    - El 31 de julio se publicó el nombramiento del Tribunal Calificador.
    - El 18 de septiembre se publicó la corrección de errores de la resolución por la que se nombre el Tribunal Calificador.
  - CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE STOEM (UNIDAD DE APOYO TECNOLÓGICO): sigue sin cambios desde la anterior sesión de 12 de julio.
- Sobre las promociones internas previstas para 2018, hoy trataremos en el punto 3º la propuesta de convocatoria de Titulado Superior en PRL, pero aún no hemos recibido propuesta de convocatoria para la plaza de Titulado de Grado Medio en el Área de Conserjería.
- **OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO**
  - CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA:
    - El 27 de julio se publicó en BOJA Resolución de 23 de julio de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal Calificador de dichas pruebas.
    - El 7 de septiembre se publicó relación complementaria de aspirantes excluidos, dando un plazo de subsanación hasta el pasado 21 de septiembre.
    - En el BOJA de hoy se ha publicado la Resolución de 8 de octubre de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plazas de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería, por el sistema de concurso-oposición.
  - CONVOCATORIA TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO (SAEX):
    - El 19 de julio se publicó la modificación de las bases convocatoria que se publicó en BOE nº 178 de 24 de julio, dando de plazo hasta el 11 de septiembre, para la presentación de nuevas solicitudes.

PUNTO 3º Situación de los acuerdos de 20 de marzo de 2017 entre Universidad y Comité de Empresa PAS

- ❖ Durante el desarrollo de este punto se incorpora Francisco Flores y Ana Giraldo.

El Secretario pasa a relacionar las cuestiones que podríamos tratar en este punto, dando un turno de palabra y alcanzándose los acuerdos que se detallan:

- Promociones internas y normalizaciones PAS-L 2017-2020:

- Desarrollo de promociones previstas para 2017: Se ha informado en el punto 2º

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar información a la Universidad por el nombramiento de los tribunales pendientes.

- Desarrollo de promociones previstas para 2018:

- Propuesta de Universidad sobre convocatoria TS PRL

Se acuerda por unanimidad de los presentes proponer que se utilice la fase oposición que emplearos en las promociones de grupos 1 y 2 en el desarrollo del Acuerdo de 2009.

- Acumulación de promociones previstas para 2019-20: La Universidad quedó en estudiarlo.

- Normas de ejecución y aplicación RPT:

- 19. *Atribución temporal de funciones por razones de urgencia o necesidad.*

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a la Universidad que concrete si va a negociar un Reglamento sobre este tema o se va a limitar a informar previamente al Comité de Empresa conforme al artículo 17. Trabajos en diferente categoría del IV Convenio Colectivo.

- *"que con efectos del día 1 de octubre de 2018 D<sup>ña</sup> [REDACTED], Titulado Grado Medio con destino en el Área de Biblioteca ha pasado a prestar sus servicios al Área de Responsabilidad y Proyección social-cultura"*

Se acuerda por unanimidad de los presentes solicitar información a la Universidad en el transcurso de la reunión de hoy.

- que [REDACTED] Técnico Auxiliar de Conserjería destinada en la Facultad de Derecho CC. EE. y Empresariales, con efectos de 1 de octubre pasa a desempeñar las funciones de Encargado de Equipo de Conserjería en esa Facultad.

Se acuerda por unanimidad de los presentes dar el visto bueno a que se haga con carácter provisional, insistiendo en que se debe agilizar el procedimiento de convocar a promoción interna, junto con las del resto de plazas en situación similar (EPS Belmez y Ftad. CC Trabajo), siempre que se haya ofertado conforme a lo acordado en la [sesión de 8-02-2018](#), para lo que se solicitará información en la reunión con la Universidad.

**PUNTO 4º Situación del Acuerdo de Jubilaciones parciales vinculadas a contrato de relevo**

La Universidad ha avisado esta mañana de que en la reunión nos entregará una propuesta.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Comité de Empresa presentes que, no habiendo suficiente tiempo para estudiar la documentación, estudiar en una próxima sesión, con el objeto de llegar a un acuerdo que entre en vigor el próximo 1 de enero de 2019.

**PUNTO 5º Situación del Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO**

La Universidad ha remitido propuesta de OPE Adicional donde propone:

- 9 plazas de OPE que incrementarían las acumuladas para la consolidación de empleo, de plazas en aplicación de lo estipulado en los [Presupuestos Generales del Estado 2018](#) (apartado 6 del *Artículo 19. Oferta de Empleo Público u otro instrumento similar de gestión de la provisión de necesidades de personal*):
  - 2 Técnicos Auxiliares de Conserjería
  - 5 Técnicos Auxiliares de Laboratorio
  - 2 Técnicos Auxiliares de STOEM
- Además, acompaña un listado de 14 plazas cedidas de la tasa de reposición del PDI, que la Universidad ya había indicado que destinaría a donde considerara más necesario:
  - 5 Técnicos Auxiliares de Laboratorio
  - 1 Técnico Auxiliar de STOEM (pendiente confirmación)
  - 1 Técnico Especialista de STOEM (Unidad de Apoyo Tecnológico)
  - 1 Titulado Superior de la OPI
  - 2 Técnicos Auxiliares de Audiovisuales
  - 1 Titulado de Grado Medio de Laboratorio de Apoyo a la Docencia y la Investigación de Microscopía e Imagen Científica
  - 1 Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación Determinación Estructural y Análisis
  - 1 Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación de Biología Molecular
  - 1 Técnico Especialista de Laboratorio Gestión Medioambiental y Calidad

❖ Se hace un receso a las 09:55, emplazándonos a las 10:00 en la misma Sala de Gerencia donde se iniciará la reunión con la Universidad.

- ❖ Siendo las 10:00 se reinicia la sesión del C.E., iniciándose la reunión con la Universidad, representada por Isaac Túnez Fiñana, Vicerrector de Personal, Luisa Rancaño, Gerente, Begoña Escribano, Directora General de Profesorado, Rafael Ortega Domínguez, Director de Área de Recursos Humanos y Luz Artime, Jefa del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

**PUNTO 6º Convocatoria de reunión por parte de la Universidad**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (se adjunta borrador de la sesión de 15 de mayo 2018)

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Empresa el borrador de la Universidad.

2. Informe de la Presidencia.

El Vicerrector de Personal, propone que se añada el punto en el orden del día relativo a la Convocatoria promoción interna Titulado Superior P.R.L., ya que se envió documentación, pero, por error, no se incluyó específicamente como punto. No hay objeción.

La Gerente expone:

- Se está estudiando cómo aplicar la subida salarial contemplada en los Presupuestos Generales de 2018, publicados en BOE de 4 de julio.
- Se está analizando el informe emitido por el Grupo de Trabajo constituido en el Área de Laboratorio y pronto tendrán una propuesta.
- Se indica que están a la espera la firma a nivel autonómico de un acuerdo sobre las retribuciones del personal en situación de incapacidad temporal o baja por enfermedad o accidente desde el primer día de ausencia.
- Se informa que el Técnico Auxiliar de STOEM que habitualmente presta servicios en la Facultad de Derecho va a prestar servicios dos días a la semana en la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se informa que la T.G.M. de Biblioteca que ha pasado a prestar servicio a Cultura, percibirá diferencias retributivas a partir de la fecha, una vez informado al C.E.
- Se informa que las Técnico Especialista del Área de Conserjería de la EPS de Belmez, [REDACTED] y de la Facultad de Derecho, [REDACTED], pasan a prestar servicio de Encargadas de Equipo de Conserjería y percibirán diferencias retributivas.
- Se comunica que desde la Facultad de Educación ha trasladado satisfacción por la incorporación del Técnico Especialista en Telecomunicaciones

El Director del Área de Recursos Humanos informa sobre el desarrollo de los procedimientos de promoción interna y acceso libre.

El Secretario del Comité de Empresa traslada algunos acuerdos tomados previamente, que no están contemplados en el orden del día de la reunión con la Universidad:

- Se solicita información sobre el abono con carácter retroactivo del 100% de las retribuciones desde el primer día que el trabajador sufra una Incapacidad Temporal.

La Gerente indica que mientras no se firme el acuerdo a nivel andaluz, se seguirá aplicando la normativa actual.

Desde el Comité de Empresa se traslada que, una vez se firme el acuerdo, se exigirá la retroactividad.

- En relación a lo informado del Vicerrector de Personal de que una T.G.M. de Biblioteca ha pasado a prestar servicio a Cultura, percibiendo diferencias retributivas a partir de la fecha de hoy, una vez informado al C.E., se acuerda por unanimidad de los miembros del Comité de Empresa presentes trasladar a la Universidad que no se está de acuerdo en que se haya designado la persona que perciba superiores retribuciones sin que se apliquen los criterios propuestos por este C.E. en varias ocasiones.

Se consulta a la Universidad si hay disposición para acordar criterios. La Gerente indica que simplemente se van a limitar a informar con carácter previo, tal como establece el Convenio Colectivo.

- Con respecto a que el Técnico Auxiliar de STOEM que habitualmente presta servicios en la Facultad de Derecho, pase a prestar servicios dos días a la semana en la Facultad de Filosofía y Letras, se traslada a la Universidad que se debería cubrir la plaza en la Ftad. de Filosofía con la lista de llamamiento existente.

### 3. Oferta pública de empleo 2018 adicional

- ❖ Durante el desarrollo de este punto se incorpora Begoña Escribano, Directora General de Profesorado.

La Gerente informa sobre la distribución de las plazas.

Se acuerda por unanimidad de los miembros del Comité de Empresa presentes, aprobar la propuesta de la Universidad, detrayendo 1 plaza de T.A. STOEM (pendiente confirmación) e incrementando 1 plaza de T. A. Medios Audiovisuales en UCODigital y destinar 1 de las de T.A. STOEM de las acumuladas en OPEs 2015-18 a la Unidad Técnica, manteniendo preferentemente 3 plazas de T.A. de STOEM para consolidar empleo de las personas que actualmente están trabajando en esas plazas.

La Universidad acepta la propuesta de modificación, quedando:

- 2 Técnicos Auxiliares de Conserjería
- 5 Técnicos Auxiliares de Laboratorio
- 2 Técnicos Auxiliares de STOEM

- 5 Técnicos Auxiliares de Laboratorio
- 1 Técnico Especialista de STOEM (Unidad de Apoyo Tecnológico)
- 1 Titulado Superior de la OPI
- 3 Técnicos Auxiliares de Audiovisuales (UCODigital)
- 1 Titulado de Grado Medio de Laboratorio de Apoyo a la Docencia y la Investigación de Microscopía e Imagen Científica
- 1 Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación Determinación Estructural y Análisis
- 1 Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación de Biología Molecular
- 1 Técnico Especialista de Laboratorio Gestión Medioambiental y Calidad

#### **4. Calendario Laboral 2019 (se adjunta documentación)**

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Empresa presentes, aceptar la propuesta de la Universidad, incluyendo un párrafo al final del punto 6 "Semana Santa y Navidad", donde se indique que aquellas solicitudes que se produzcan en fechas posteriores, su concesión o denegación razonada serán supeditadas a las necesidades del servicio y que la denegación siempre deberá ser motivada y razonada.

La Universidad aprueba la propuesta de modificación.

#### **5. Jubilaciones parciales**

El Director de Recursos Humanos facilita un borrador de Acuerdo laboral sobre aplicación en la Universidad de Córdoba del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo.

El Secretario del Comité de Empresa traslada el acuerdo tomado en el punto 4º "Situación del Acuerdo de Jubilaciones parciales vinculadas a contrato de relevo".

#### **6. Convocatoria promoción interna Titulado Superior P.R.L.**

Desde el Comité de Empresa se propone que se utilice la fase oposición que emplearos en las promociones de grupos 1 y 2 en el desarrollo del Acuerdo de 2009.

Desde Gerencia no se acepta la propuesta.

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Empresa presentes, dar el visto bueno a la convocatoria propuesta, para no retrasar más el procedimiento, sin que sirva de precedente para futuras convocatorias.

## 7. Ruegos y preguntas

Se pregunta a la Universidad por la acumulación de promociones previstas para 2019-20. La Gerente afirma que tienen intención de agilizar al máximo todos los procesos pendientes.

- ❖ Siendo las 13:45, se da por terminada la reunión con la Universidad, ausentándose sus representantes y continuando la sesión del C.E.

### PUNTO 7º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar

- ❖ Durante el transcurso de este punto se ausentan Elías Velasco y Ana Giraldo.

### ENTRADAS

1034 12/07/2018 Renuncia de Paula Murillo Romero como delegada electa en Comité de Empresa por la lista de CCOO

1035 03/09/2018 Comunicación de Secretaría General notificando Resolución Incoación Expediente disciplinario de Encargado de Equipo de Conserjería de la Ftad. de Medicina y Enfermería

1036 17/09/2018 Escrito de Titulada Grado Medio Prevención (Protección Radiológica) con asunto "CORRECCIONES AL ACTA DE 2 DE JULIO DE 2018".

El Secretario del Comité de Empresa pasa a informar sobre distintas cuestiones:

- A. Con respecto a su referencia al párrafo 1 de la página 4 del acta de la reunión ordinaria del Comité de empresa de 2 de julio de 2018 relativo al Acuerdo de Consolidación y Reducción de la Temporalidad del PAS de la UCO que usted anexa a su escrito referenciándolo como "Anexo2 Consolidación", haciendo referencia a una tabla, se informa:

- o Que se ha comprobado que había un error en el enlace del texto del citado primer párrafo de la página 4 del acta de 2 de julio "Acuerdo de Consolidación y Reducción de Temporalidad del PAS de la UCO" y que se ha subsanado, apuntando dicho enlace al documento correcto:

[http://www.uco.es/comite-empresa/documentos/acuerdos/20180221\\_ACUERDO\\_CONSOLIDACION\\_PAS\\_UCO.pdf](http://www.uco.es/comite-empresa/documentos/acuerdos/20180221_ACUERDO_CONSOLIDACION_PAS_UCO.pdf)

- o Que con referencia al documento que la solicitante identifica como "Anexo2 Consolidación", se corresponde con la web de un sindicato, por lo que, si lo considera conveniente, debería directamente a esa organización sindical.
- B. Con respecto a su manifestación sobre la plaza de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales aparece en el BOJA nº 36 de 20 de febrero de 2018, Resolución de 14 de febrero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios para el año 2018 la solicitante identifica como "Anexo3 BOJA OPE":

- Que, en la sesión de este Comité de Empresa de 15 de enero de 2018, continuada el 16 de enero en una reunión con la Universidad, podrá comprobar que se debatió y acordó qué plazas corresponderían a la OPE de PAS Laboral de 2018, en aplicación de la Tasa de Reposición sobre las vacantes generadas. En el caso la plaza que quedó vacante en 2017 de Titulado de Grado Medio de Protección Radiológica", se acordó que tuviera la misma especificidad de "Protección Radiológica" de la que deviene la vacante y, salvo que la Universidad determinara que existía algún problema normativo relacionado con el ámbito de la Protección Radiológica, se ofertaría como grupo 3, Técnico Especialista de PRL, como finalmente ocurrió.
- C. Con respecto a su referencia al documento de RPT, identificada por la solicitante como "Anexo 4 RPT", al que se hace referencia en el primer párrafo del Acta de la sesión de este CE 2 de julio de 2018:
- Tal como se indica al principio del documento al que se hace referencia, "Se han ocultado los datos personales en aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos".
  - Posteriormente a su firma y publicación, se detectaron algunos errores, entre los que estaban:
    - Las dos plazas de Titulado de Grado Medio existentes en aquel momento, una de la solicitante y otra que quedó vacante en 2017 (tal como se ha expuesto en el anterior apartado "B"), no tenía referencia a la especificidad de "Protección Radiológica"
    - Dos de las plazas de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales, una correspondiente a la subárea de Prevención y otra vacante, tenían, por error, la especificidad de "Protección Radiológica".

Dichos errores se subsanaron en el [Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 6 de abril de 2017, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo \(RPT\) del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba](#). (Anuncio BOUCO 2017/00261 de 7/4/2017)

- D. Con respecto a la alusión de la solicitante a que en el BOUCO (anuncio) Nº 2017/00261, que adjunta a su escrito, referenciado como "Anexo 5 RPT BOUCO", "aparecen en la página 12, las plazas 377 y 378 de Titulado de Grado Medio en Prevención Grupo II adscritas a Protección Radiológica":
- Como ya se ha explicado anteriormente, las dos plazas de Titulado de Grado Medio con especificidad de "Protección Radiológica" se corresponden con:
    - una de la que la solicitante es titular
    - una que quedó vacante en 2017 tras fallecer el titular
- E. Con respecto a los 3 últimos párrafos del apartado de exposición de su solicitud:
- Se consideran respondidos con lo expuesto anteriormente.

- ❖ Se acuerda por unanimidad de los presentes, refrendar el informe del Secretario, dando traslado a la solicitante del citado informe, concluyendo que la plaza de Titulado de Grado Medio con especificidad "Protección Radiológica" que quedó vacante, fue transformada en la categoría de Técnico Especialista de Prevención "Protección Radiológica, por acuerdo entre la Universidad de Córdoba y este Comité de Empresa, siendo responsabilidad de la Universidad velar por que se cumpla la normativa relacionada con la Protección Radiológica.

1037 20/09/2018 Escrito Sección Sindical CCOO comunicando incorporación como nuevo delegado de Juan Manuel Marín Rodríguez, en sustitución de [REDACTED]

1038 24/09/2017 Escrito Sección Sindical CCOO trasladando renuncia de [REDACTED] para ocupar plaza de delegado en CE, en sustitución de Paula Murillo Romero

1039 24/09/2018 Escrito del Servicio de Protección Ambiental solicitando designación de representante del CE para el grupo trabajo Plan Sostenibilidad Ambiental UCO.

- ❖ Se aprueba por unanimidad de los presentes designar a la Presidenta del Comité de Empresa como representante.

1040 26/09/2018 Comunicación de Resolución Rectoral de Expediente Disciplinario de Técnico Especialista Laboratorio del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a quien declaran autora de 3 faltas muy graves que a continuación se determinan. imponiéndole las sanciones que acumulan un total de 7 años y 2 meses de suspensión de empleo y sueldo.

El Secretario recuerda que se remitió esta documentación a todos los delegados y delegadas del C.E. a través de la salida nº 1013 de 26 de septiembre, recordando el carácter confidencial de la documentación que se nos facilite.

1041 08/10/2018 Comunicación de la Universidad avisando de próxima convocatoria de reunión para el 15/10/2018

1042 10/10/2018 Comunicación de Jefa de Servicio de Personal, Luz Artime, comunicando:

- "que con efectos del día 1 de octubre de 2018 D<sup>a</sup>. [REDACTED], Titulado Grado Medio con destino en el Área de Biblioteca ha pasado a prestar sus servicios al Área de Responsabilidad y Proyección social-cultural"
- que M.<sup>a</sup>. [REDACTED], Técnico Auxiliar de Conserjería destinada en la Facultad de Derecho CC. EE. y Empresariales, con efectos de 1 de octubre pasa a desempeñar las funciones de Encargado de Equipo de Conserjería en esa Facultad.
- que el resto de los movimientos que se han producido se han comunicado verbalmente.
  - El Secretario informa que en la salida 1025 11 de octubre comunicación a Director del Área de Recursos Humanos reiterando solicitud de Altas/Bajas de contrataciones de PAS Laboral y recordándole que la última comunicación del Servicio de Personal es de fecha de 26/10/2017.

1043 10/10/2018 Escrito de Gerencia comunicando lugar, horario y orden del día de la reunión del 15-10-2018. Se adjunta documentación a tratar sobre PROPUESTA ACUERDO DE CALENDARIO LABORAL DEL PAS 2019.

1044 11/10/2018 Escrito de Delegado Sindical de CSIF solicitando inclusión de punto en el orden del día de CE de 15-10-2018

- El Secretario recuerda que se remitió a todos los delegados del CE el literal de esta entrada en la salida número 1022, informando que se consideraba que no era necesario, ya que en la convocatoria de la presente sesión que se remitió el día anterior ya se han previsto una serie de puntos que posibilitan que se traten estos y otros temas. Además, se indicaba que en caso de que no existiera un punto específico, como es conocido y habitual, se podría debatir en el presente punto.

Se consulta al delegado de CSIF si considera que los temas propuestos están incluidos en la convocatoria, a lo que el delegado de CSIF responde afirmativamente.

1045 11/10/2018 Escrito de Gerencia con documentación a tratar en el punto 3 (OPE adicional Laborales) del orden del día de reunión de 15-10-2018.

1046 11/10/2018 Escrito de Gerencia con documentación a tratar en el punto 1 (Acta de la Universidad de la reunión con el Comité de Empresa de 12-07-2018)

1047 11/10/2018 Comunicación de Director del Área de Recursos Humanos adjuntando documentación a tratar en reunión de 15-10-2018 (Borrador de Resolución de 15 de octubre de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Personal Laboral Grupo I, por el sistema de Promoción Interna.)

1048 15/10/2018 Propuesta Universidad de Acuerdo laboral sobre aplicación en la Universidad de Córdoba del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo

#### SALIDAS

1011 24/09/2018 Comunicación a trabajador jubilado TGM de Conserjería sobre su escrito (Entrada nº 1024) sobre ayudas de Acción Social, conforme a lo acordado en la sesión de 2 de julio.

1012 25/09/2018 Traslado a miembros de CE de entrada nº 1039 de 24/09/2018 sobre designación de miembro de grupo de trabajo del Plan de Sostenibilidad Ambiental UCO. Escrito de CCOO designando nuevo delegado en CE

1013 26/09/2018 Traslado a miembros del CE de comunicación de Resolución Rectoral de Expediente Disciplinario de Técnico Especialista Laboratorio del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a quien declara autora de 3 faltas muy graves que a continuación se determinan. imponiéndole las sanciones que acumulan un total de 7 años y 2 meses de suspensión de empleo y sueldo

- 1014 04/10/2018 Escrito a Gerencia solicitando información sobre distintos asuntos pendientes.
- 1015 09/10/2018 Traslado a delegados de CE de la comunicación de la Universidad avisando de próxima convocatoria de reunión para el 15/10/2018 (entrada nº 1041 de 08/10/2018)
- 1016 10/10/2018 Convocatoria de sesión ordinaria del C.E. de 15 de octubre de 2018. Se adjunta borrador de acta de 12 de julio y copia de escrito a Gerencia sobre asuntos pendientes (salida nº 1014 de 4 de octubre)
- 1017 10/10/2018 Traslado a nuevo delegado de CE, Juan Manuel Marín, de Convocatoria de sesión ordinaria del C.E. de 15 de octubre de 2018

El Secretario informa que no le ha remitido la documentación de carácter confidencial, ya que sigue a la espera de que firme el compromiso de confidencialidad, conforme a lo estipulado en el Reglamento del Comité de Empresa.

- 1018 10/10/2018 Traslado a delegados de lugar de celebración de la reunión de 15-10-2018
- 1019 10/10/2018 Traslado a nuevo delegado de CE de lugar de celebración de la reunión de 15-10-2018
- 1020 11/10/2018 Traslado a delegados de escrito de Jefa de Servicio de Personal comunicando traslado de trabajadoras
- 1021 11/10/2018 Traslado a delegados de documentación enviada por Gerencia para reunión de 15-10-2018 (Propuesta de calendario 2019)
- 1022 11/10/2018 Traslado a delegados de:
- entrada nº 1044 con escrito de Delegado Sindical de CSIF solicitando inclusión de punto en el orden del día de CE de 15-10-2018. Se informaba que se consideraba que no era necesario, ya que en la convocatoria que se remitió el día anterior ya se han previsto una serie de puntos que posibilitan que se traten estos y otros temas. Además, se indicaba que en caso de que no existiera un punto específico, como es conocido y habitual y ha ocurrido hoy mismo, se podría debatir en el presente punto.
  - entrada nº 1045 (escrito de Gerencia con documentación a tratar en el punto 3º OPE adicional Laborales del orden del día de reunión de 15-10-2018.
- 1023 11/10/2018 Traslado a delegados de CE de la entrada nº 1046 de 11 de octubre con comunicación de Gerencia adjuntando documentación a tratar en el punto 1 (Acta de la Universidad de la reunión con el Comité de Empresa de 12-07-2018)
- 1024 11/10/2018 Traslado a delegados de CE de entrada nº 1047 de 11 de octubre con comunicación de Director del Área de Recursos Humanos adjuntando documentación a tratar en reunión de 15-10-2018 (Borrador de Resolución de 15 de octubre de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la

que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Personal Laboral Grupo I, por el sistema de Promoción Interna).

1025 11/10/2018 Escrito a Director del Área de Recursos Humanos reiterando solicitud de Altas/Bajas de contrataciones de PAS Laboral y recordándole que la última comunicación del Servicio de Personal es de fecha de 26/10/2017.

PUNTO 8º Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 14:00 del lunes 15 de octubre de 2018, sin más asuntos que tratar, el Secretario levanta la sesión y la Presidenta lo apoya.

  
Presidenta  
María del Carmen Molina Gómez

  
**Comité de Empresa PAS Laboral**  
Edificio Pedro López de Albu  
c./ Alfonso XIII, 13  
14071 - Córdoba  
Comite-empresa@uco.es  
<http://www.uco.es/comite-empresa>

  
Secretario  
José Salmerón Muñoz

